



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 23 ABR 2018

RES. H. N° 0405/18  
Expte. N° 21.028/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Director del IEM eleva Proyecto de Colaboración entre la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y la Biblioteca del Instituto de Educación Media para la informatización de la BIEM;

CONSIDERANDO:

QUE la colaboración entre las dependencias redundará en la mejora de la atención a los estudiantes, al desarrollo del trabajo administrativo y de las prácticas para el crecimiento conjunto;

QUE el proyecto surge como demanda ante la necesidad de la informatización de la Biblioteca del IEM, y ante reuniones mantenidas con la Sra. Silvia Miranda (Biblioteca Humanidades) y los bibliotecarios del IEM surgieron los lineamientos para el acompañamiento e implementación de un sistema informático de software libre que permita cumplir con las características de las Bibliotecas escolares;

QUE el proyecto cuenta con recursos provenientes del presupuesto del IEM y del fondo ciudadano de desarrollo cultural del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia para afrontar los gastos que demande el proceso de informatización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AVALAR el Proyecto de Colaboración "Biblioteca Facultad de Humanidades/Instituto de Educación Media Dr. Arturo Oñativia" para la informatización de la Biblioteca del IEM (BIEM) el que estará bajo la responsabilidad de las personas que se detallan:

- Responsables institucionales: Silvia MIRANDA, Mg. Sergio GRABOSKY
- Integrantes de los equipos de trabajo:  
Por la Facultad de Humanidades: Silvia MIRANDA y Diego CABRAL  
Por el IEM: Norma LÓPEZ, Ariel GIMÉNEZ, Daniel GARCÍA y Fernando DIAZ PINEL.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las personas mencionadas, Biblioteca de la Facultad de Humanidades, Biblioteca del IEM, Departamento de Personal, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Instituto de Educación Media.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa